

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes



Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 a la 21).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sociedad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Otros asuntos

La información relacionada a las cuentas de orden (nota 14) es mostrada en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, y no es requerida como parte de dicho estado. Tal información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de los estados financieros.

Lima, Perú,
27 de febrero de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Sandra Luna Victoria
C.P.C.C. Matrícula N°50093

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	6,745,279	4,615,762
Cuentas por cobrar, neto -	4		
Comerciales		62,278	25,119
A vinculadas	17	33,797	4,401
A GPI		1,644	1,523
Otras cuentas por cobrar		26,660	23,691
Gastos pagados por anticipado		24,938	21,713
Otros activos no financieros	5	339,421	208,069
Total activo corriente		<u>7,234,017</u>	<u>4,900,278</u>
Otras cuentas por cobrar	4	708,901	549,408
Otros activos no financieros	5	825,837	885,993
Mobiliario y equipos, neto	6	108,093	139,835
Intangibles, neto	7	3,015,431	3,676,193
Activo por impuesto a la renta diferido	11	1,154,724	873,057
Total activos		<u>13,047,003</u>	<u>11,024,764</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	8	136,682	12,356
Cuentas por pagar diversas	9	156,257	379,640
Remuneraciones y participaciones por pagar	10	729,155	687,449
Total pasivo corriente		<u>1,022,094</u>	<u>1,079,445</u>
Patrimonio			
Capital	12	22,020,600	16,120,600
Resultados acumulados		(9,995,691)	(6,175,281)
Total patrimonio		<u>12,024,909</u>	<u>9,945,319</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>13,047,003</u>	<u>11,024,764</u>
Cuentas de orden por intermediación			
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros	14	951,216,926	770,235,970
Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		779,465	1,768,193

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/	2016 S/
Ingresos operacionales			
Venta de valores propios	2(c.iii)	946,150,636	36,860,489
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores	2(p)	2,288,272	1,478,366
Otros ingresos operacionales	2(p)	549,692	12,791
		<u>948,988,600</u>	<u>38,351,646</u>
Costos operacionales			
Costo de venta por valores propios	2(c.iii)	(945,786,004)	(36,829,466)
Costo de ventas y servicios en el mercado de valores	15	(2,034,866)	(1,285,249)
Utilidad bruta		<u>1,167,730</u>	<u>236,931</u>
Gastos de administración	15	(4,362,677)	(4,820,997)
Gastos de ventas	15	(1,249,727)	(1,991,164)
Otros ingresos		418,383	74,723
Pérdida operativa		<u>(4,026,291)</u>	<u>(6,500,507)</u>
Gastos financieros, neto			
Ingresos financieros		122,215	142,479
Gastos financieros		(66,619)	(209)
Diferencia en cambio, neta		(131,382)	(24,320)
		<u>(75,786)</u>	<u>117,950</u>
Resultado antes del impuesto a la renta		<u>(4,102,077)</u>	<u>(6,382,557)</u>
Impuesto a la renta diferido	11	281,667	873,057
Pérdida neta del año		<u>(3,820,410)</u>	<u>(5,509,500)</u>
Pérdida por acción básica y diluida	2(r)	(0.183)	(0.426)
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales		<u>(3,820,410)</u>	<u>(5,509,500)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Número de acciones	Capital social S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldos al 01 de enero de 2016	<u>4,120,600</u>	<u>4,120,600</u>	<u>(665,781)</u>	<u>3,454,819</u>
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,509,500)</u>	<u>(5,509,500)</u>
Total resultados integrales	-	-	(5,509,500)	(5,509,500)
Aportes de capital en efectivo, nota 12	<u>12,000,000</u>	<u>12,000,000</u>	<u>-</u>	<u>12,000,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>16,120,600</u>	<u>16,120,600</u>	<u>(6,175,281)</u>	<u>9,945,319</u>
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3,820,410)</u>	<u>(3,820,410)</u>
Total resultados integrales	-	-	(3,820,410)	(3,820,410)
Aportes de capital en efectivo, nota 12	<u>5,900,000</u>	<u>5,900,000</u>	<u>-</u>	<u>5,900,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>22,020,600</u>	<u>22,020,600</u>	<u>(9,995,691)</u>	<u>12,024,909</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/	2016 S/
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza de comisiones y servicios	2,837,964	1,482,934
Cobro por venta de valores propios, neto	364,646	31,677
Cobro a empresas vinculadas	(29,396)	-
Pagos a proveedores	(1,512,542)	(3,517,067)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(3,464,763)	(2,703,902)
Pago de impuestos	(898,542)	(1,181,593)
Pagos por impuesto a la renta de tercera categoría	(239,844)	(37,341)
Otros pagos relativos a la actividad	(323,484)	(87,621)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(3,265,961)</u>	<u>(6,012,913)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de intangibles	(500,253)	(2,511,757)
Adquisición de mobiliario y equipos, nota 6(a)	(4,269)	(4,067)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(504,522)</u>	<u>(2,515,824)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de capital en efectivo, nota 12(a)	5,900,000	12,000,000
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	<u>5,900,000</u>	<u>12,000,000</u>
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo	2,129,517	3,471,263
Saldo del efectivo al inicio del año	4,615,762	1,144,499
Saldo del efectivo al final del año, nota 3	<u>6,745,279</u>	<u>4,615,762</u>
Transacciones que no representan flujo		
Venta de valores propios	886,392,519	26,929,826
Compra de valores propios	(886,392,532)	(26,930,480)
Incremento de intangibles (cartera de clientes adquirida)	-	1,284,419

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Actividad económica

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A., en adelante "la Sociedad", fue constituida el 17 de setiembre de 2015 y mediante Resolución SMV N°121-2015-SMV/94.10 del 30 de noviembre de 2015, la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV autorizó su funcionamiento como sociedad agente de bolsa. La Sociedad es una subsidiaria de Sura Asset Management Perú S.A. (en adelante "la Holding"), que a su vez es subsidiaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (en adelante "Grupo Sura"), y posee el 99.99 por ciento de su capital social, ver nota 12(a).

El domicilio legal de la Sociedad es Av. Enrique Canaval y Moreyra 532, Mezanine, San Isidro, Lima, Perú.

La Sociedad está autorizada para realizar actividades de compra y venta, por cuenta propia y de terceros, de valores que sean objeto de negociación en el mercado bursátil y extra-bursátil, y asesoramiento a los inversionistas en el mercado de valores. Asimismo, la Sociedad puede efectuar todas las demás operaciones y servicios compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores, que previamente y de manera general autorice la SMV.

Las operaciones de la Sociedad se encuentran normadas por el Decreto Legislativo N°861 - Ley del Mercado de Valores (en adelante "la LMV"), normas relativas al mercado bursátil de valores emitidas por la Bolsa de Valores de Lima (en adelante "BVL"), y demás normas reglamentarias emitidas por la SMV. Asimismo, la Sociedad está sujeta al Reglamento de Agentes de Intermediación, Resolución N°045-2006-EF/94.10, emitida el 21 de julio de 2006 por la SMV. Mediante resolución SMV N°34-2015-SMV/01 se aprobó el nuevo reglamento de Agentes de Intermediación, el cual entró en vigencia a partir del 31 de diciembre de 2016.

Adquisición de cartera de clientes GPI -

El 30 de setiembre de 2015, la Sociedad firmó un contrato de adquisición de cartera de clientes con GPI Valores SAB (en adelante "GPI"). Como parte de dicho contrato, GPI se obligó a transferir a la Sociedad la cartera de clientes que tenía bajo su custodia y administración y a promover y gestionar la captación de nuevos clientes para la Sociedad o el incremento de los activos e inversiones de los clientes que hubiesen sido transferidos de manera inicial; como contraprestación a lo antes indicado, la Sociedad pagaría a GPI hasta un importe máximo de US\$2.1 millones (equivalentes a aproximadamente S/7 millones), el mismo que fue determinado con la aplicación de una fórmula, establecida en el contrato de adquisición, sobre la cantidad de cartera transferida. GPI tuvo un plazo de 6 meses, contado desde la fecha en que la Sociedad recibió la autorización de funcionamiento por parte de la SMV (30 de noviembre de 2015), para transferir la totalidad de cartera de clientes según los términos antes indicados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El plazo señalado en el párrafo anterior se cumplió el 31 de mayo de 2016, y durante el mismo, la Sociedad y GPI efectuaron liquidaciones mensuales con la finalidad de establecer, sobre la base de la cartera de clientes transferida cada mes, el importe que a la Sociedad debía cancelar a GPI. Al 31 de diciembre de 2016, el importe total de cartera transferida ascendió a US\$94,795,594, representado por 231 clientes. Como contraprestación por la cartera de clientes recibida, durante el periodo 2016 la Sociedad reconoció una obligación de US\$1,008,202, equivalente a S/3,461,493. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, dicho importe fue registrado como un intangible en el rubro "Cartera de clientes adquirida", ver nota 7.

De conformidad con lo establecido mediante los contratos suscritos por la Sociedad con GPI, la cancelación de la contraprestación por la cartera recibida se realizó de la siguiente manera: (i) los primeros US\$300,000 (equivalentes a S/1,032,300) fueron compensados con una cuenta por pagar que GPI mantenía con la Holding y que esta última transfirió a la Sociedad, (ii) los siguientes US\$100,000 (equivalentes a S/344,100) fueron compensados con un préstamo por pagar que GPI mantenía con la Sociedad, (iii) el 50 por ciento del saldo de la contraprestación, que ascendió a US\$317,584 (equivalente a S/1,088,537) fue depositado en una cuenta de GPI y (iv) el otro 50 por ciento fue depositado en una cuenta "Escrow" (esta cuenta podía alcanzar hasta un máximo de US\$400,000 y una vez alcanzada esta cifra, todo importe adicional sería depositado en la cuenta bancaria de GPI). Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la cuenta antes mencionada equivale a S/882,086 y S/913,385, respectivamente.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación del Directorio y por la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros del ejercicio 2017 serán aprobados por el Directorio y por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Principales principios y prácticas contables

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados en el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros adjuntos son los siguientes:

(a) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidas por el IASB y vigentes a las fechas de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico y son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2017 y que son aplicables a las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, la naturaleza y el efecto de estos cambios no han sido significativos y no han requerido revisar los estados financieros de años anteriores tal y como se describe a continuación:

- **Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa sobre información a revelar**
Las modificaciones a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", forman parte de la Iniciativa sobre Información a revelar del IASB y requieren que las entidades desglosen los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio). La aplicación de estas modificaciones no ha requerido revelaciones adicionales para la Sociedad, considerando que a las fechas de los estados financieros no mantuvo saldos de activos ni pasivos relacionados con las actividades de financiación. Asimismo, durante los años 2017 y 2016, los movimientos reflejados en el Estado de Flujos de efectivo para las actividades de financiación corresponden únicamente a aportes recibidos de accionistas, los cuales no estuvieron relacionados a instrumentos derivados ni generaron diferencia en cambio.

- **Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento del impuesto a las ganancias diferido por pérdidas no realizadas**
Las modificaciones aclaran que una entidad necesita tener en cuenta si la legislación fiscal restringe los tipos de beneficios fiscales que se pueden utilizar para compensar la reversión de la diferencia temporaria deducible correspondiente a pérdidas no realizadas. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios fiscales futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe superior a su valor en libros.

Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones de forma retroactiva. Sin embargo, en la aplicación inicial de las modificaciones, el cambio en el patrimonio del primer ejercicio que se presente puede registrarse en reservas (o en otro componente del patrimonio, según sea más apropiado), sin tener que repartir el efecto del cambio entre reservas y otros componentes de patrimonio. Las entidades que apliquen esta exención deben informar sobre ello. Estas mejoras no tuvieron impacto alguno en la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Mejoras anuales - Ciclo 2014 - 2016
Modificaciones a la NIIF 12 - Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12. Las modificaciones a la NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades" aclaran ciertos desgloses requeridos por la norma, aplicables a las participaciones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (o a una parte de su participación en un negocio conjunto o en una asociada) que se clasifican como mantenidas para la venta (o se incluyen en un grupo enajenable). Estas mejoras no tuvieron impacto alguno en la Sociedad.

La Sociedad no ha adoptado anticipadamente otras normas, interpretaciones o modificaciones que hayan sido emitidas pero que no son efectivas, ver literal (q) siguiente.

- (b) Juicios, estimados y supuestos contables significativos -
La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia efectúe juicios, estimados y que use supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, en la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha del estado de situación financiera; así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la estimación de la provisión de cobranza dudosa, el cálculo del impuesto a la renta diferido y la determinación de la vida útil de las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles. Cualquier diferencia de las estimaciones con los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Sociedad no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

- (c) Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior -
La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39: (i) activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) préstamos y cuentas por cobrar, (iii) inversiones disponibles para la venta, (iv) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y (v) otros pasivos financieros. La Sociedad determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo a regulaciones o convenciones en el mercado a plazos regulares de mercado son reconocidas a la fecha de contratación.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad sólo mantenía instrumentos financieros en las categorías de:

(i) Cuentas por cobrar -

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por desvalorización. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La provisión para cuentas por cobrar de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. Esta provisión es determinada sobre la base de evaluaciones internas de riesgo de crédito y contraparte. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Sociedad.

La Sociedad incluye en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a terceros y vinculadas y otras cuentas por cobrar; las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su provisión para cuentas de cobranza dudosa, cuando es aplicable.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Otros pasivos financieros -

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La Sociedad incluye en esta categoría: las cuentas por pagar comerciales, las remuneraciones y participaciones por pagar y las cuentas por pagar diversas.

Adicionalmente, durante el periodo 2017 y 2016, la Sociedad mantuvo instrumentos financieros en la categoría de:

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados -

Un activo financiero es clasificado como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados si es adquirido con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.

La Gerencia sólo puede designar un instrumento a valor razonable con cambios en resultados cuando se cumplen los siguientes criterios:

- la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que, de otro modo, surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas que ellos generan sobre una base diferente; o
- los activos y pasivos son parte de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o ambos; los cuales son gestionados y evaluados en base al rendimiento sobre su valor razonable, de acuerdo con una gestión de riesgo documentada o a una estrategia de inversión; o
- los instrumentos financieros contienen uno o más derivados incorporados, los cuales modifican significativamente los flujos de caja que de otra manera podrían ser requeridos por el contrato.

Los cambios en el valor razonable de un activo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados son registrados en el estado de resultados integrales.

La Sociedad mantuvo dentro de esta categoría activos financieros mantenidos para negociación (inversiones negociables), cuya designación fue establecida desde su reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Considerando que la Sociedad adquiere estos instrumentos con la finalidad de venderlos de manera inmediata, no se ha generado durante los años 2017 y 2016 un ingreso o pérdida por cambios en el valor razonable. El ingreso y el costo de la venta de las inversiones a valor razonable con efecto en resultados son registrados en el estado de resultados integrales en los rubros "Venta de valores propios" y "costo de venta de valores propios", respectivamente.

(d) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Sociedad ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (iii) la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad no presenta ningún activo o pasivo financiero por un monto neto; ni presenta importes brutos sujetos a derechos de compensación.

(f) Deterioro de activos financieros -

La Sociedad evalúa, a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La evidencia de deterioro puede incluir, entre otros, indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Gerencia considera que la Sociedad no presenta deterioro de activos financieros.

(g) Transacciones en moneda extranjera -
Moneda funcional y de presentación

La Gerencia de la Sociedad ha definido al Sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de transacción.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los fondos fijos, las cuentas corrientes y los depósitos a plazo menores a 90 días. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(i) Mobiliario y equipos -

El rubro mobiliario y equipos se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por desvalorización, si la hubiera, ver (k) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su periodo de vida útil más allá del tiempo originalmente estimado. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retenidos son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta a fin de asignar el costo a su valor residual durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos de comunicación	10

El método de depreciación se revisa al final de cada año para asegurar que es consistente con el patrón de beneficios económicos de las partidas de mobiliario y equipos.

(j) Intangibles -

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se valorizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización, si la hubiera, ver (k) siguiente.

Los intangibles de la Sociedad comprenden principalmente adquisiciones de licencias y software utilizados en las operaciones propias de la Sociedad, el intangible generado por la adquisición de cartera de clientes a GPI (ver nota 1) y el derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima, incluido dentro del concepto de "Otros derechos".

La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta y las vidas útiles estimadas son:

	Años
Licencias y software	5
Cartera de clientes adquirida, nota 1	4
Otros derechos	5

La vida útil y el método de amortización seleccionados son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

(k) Desvalorización de activos de larga duración -

La Sociedad evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo (fijo o intangible) podría estar deteriorado. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de venderlo y su valor de uso, y es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente. Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleje las condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existen evidencias de deterioro en el valor de los activos fijos e intangibles al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

(l) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Impuesto a la renta diferido

El registro contable del impuesto a la renta diferido se realiza considerando los lineamientos de la NIC 12 - "Impuesto a las Ganancias"; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. De acuerdo con lo establecido por el Decreto Ley N°1261, el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2016 fue actualizado aplicando la tasa vigente a partir del 1 de enero de 2017, ver nota 13(a). La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Sociedad evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos, registrándose un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

La Sociedad determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se divulga cuando su grado de contingencia es probable.

(o) Operaciones de intermediación por cuenta de terceros -

Las operaciones de intermediación por cuenta de terceros corresponden a operaciones de compra/venta efectuadas en el mercado bursátil y extrabursátil por cuenta y riesgo (bajo instrucciones específicas) por parte de los comitentes de la Sociedad. En este tipo de operaciones es usual que los comitentes transfieran en dominio fiduciario determinados fondos a la Sociedad con la finalidad de que ésta pueda efectuar las liquidaciones de las operaciones según las instrucciones recibidas.

Debido a que la Sociedad sólo administra los fondos de los comitentes en carácter fiduciario, ya que no puede disponer para fines propios de dichos recursos y existe el compromiso de devolverlos a los comitentes, estos recursos no son de la Sociedad y son registrados en cuentas de control, ver nota 14.

(p) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por comisiones y servicios de intermediación por la compra y venta de valores en el mercado bursátil son reconocidos cuando se confirman los montos negociados de las operaciones de intermediación bursátil.

Los demás ingresos, costos y gastos son registrados en el período en que se devengan.

(q) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(r) Pérdida por acción -

La pérdida básica por acción es calculada dividiendo la pérdida neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la pérdida básica y diluida por acción son las mismas.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el promedio ponderado de acciones en circulación y la pérdida por acción básica y diluida fueron determinados de la siguiente manera:

	Acciones en circulación (en unidades)	Acciones base para el cálculo (en unidades)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
Ejercicio 2016				
Saldo al 1 de enero	4,120,600	4,120,600	366	4,131,889
Aporte de capital	6,500,000	6,500,000	351	6,250,685
Aporte de capital	5,500,000	5,500,000	170	2,561,644
Saldo al 31 de diciembre	16,120,600	16,120,600		12,944,218
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.426)
Ejercicio 2017				
Saldo al 1 de enero	16,120,600	16,120,600	365	16,120,600
Aportes de capital	5,900,000	5,900,000	291	4,703,836
Saldo al 31 de diciembre	22,020,600	22,020,600		20,824,436
Pérdida por acción básica y diluida				S/(0.183)

Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes del año anterior han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. La Gerencia considera que las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en su conjunto a dicha fecha.

(t) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Sociedad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sociedad. Asimismo, el valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición del valor razonable es directa e indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

En caso aplique, para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sociedad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sociedad ha determinado las clases de activo y pasivo sobre la base de la naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(u) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2017 -

- NIIF 9 "Instrumentos financieros"

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: valoración y clasificación" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

La Sociedad tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante 2017, la Sociedad ha iniciado una evaluación de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando la Sociedad adopte la NIIF 9. La Sociedad ha estimado culminar dicha evaluación antes del primer trimestre del año 2018 y, en general, la no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes"

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Sociedad tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total. Durante 2017, la Sociedad ha iniciado una evaluación de los impactos de la NIIF 15. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando la Sociedad adopte la NIIF 15. La Sociedad ha estimado culminar dicha evaluación antes del primer trimestre del año 2018 y, en general, la no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 16 “Arrendamientos”.

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos operativos - Incentivos” y SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

Considerando la fecha de vigencia de la norma y que la Sociedad no espera adoptarla anticipadamente, la Sociedad está evaluando el cronograma para el análisis de esta norma y la cuantificación del potencial efecto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”
Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de ellos) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total. Alternativamente, una entidad puede aplicar la interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconozcan en o después de:

- (i) El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación; o,
- (ii) El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación.

La Interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. Sin embargo, la Sociedad no se espera ningún efecto en sus estados financieros.

- CINIIF 23 “Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”
La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:
 - Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
 - Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
 - Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
 - Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Sociedad evaluará la aplicación de las mismas en sus financieros y los posibles impactos relacionados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Aclaraciones a la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", que aclaran como: (i) identificar una obligación por desempeño (promesa de transferir un bien o servicio a un cliente) en un contrato; (ii) determinar si una entidad es una principal (proveedora de un bien o servicio) o un agente (responsable por coordinar que el bien o servicio sea provisto); y, (iii) determinar si el ingreso por otorgar una licencia debe ser reconocido a un punto determinado o durante un plazo. Las aclaraciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018. La Sociedad ha evaluado preliminarmente el impacto de estas aclaraciones como parte del análisis realizado por la NIIF 15, según lo descrito en párrafos anteriores.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y a la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en lo relacionado con la venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos, cuya aplicación efectiva fue pospuesta de manera indefinida por la IASB pero la entidad que adopte anticipadamente las modificaciones deberá hacerlo de forma prospectiva.
- Modificaciones a la NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones", en lo relacionado a la clasificación y medición de estas transacciones. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales, que comiencen en o a partir del 01 de enero del 2018. Estas modificaciones no tendrán impacto en la Sociedad.
- Modificaciones a la NIC 40 "Propiedades de Inversión"
Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Sociedad Administradora aplicará estas modificaciones en los estados financieros de la Sociedad cuando entren en vigor. Estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Sociedad.
- Modificaciones a la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que permite a las entidades medir activos financieros prepagables particulares con aparentes compensaciones negativas a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, si una condición específica se cumple, en lugar de a valor razonable a través de resultados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019. La Sociedad Administradora evaluará los posibles impactos de las mismas en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 28 "Inversión en Asociadas y Negocios Conjuntos", que clarifican que las entidades contabilicen las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, para la cual el método de participación patrimonial no es utilizado, utilizando la NIIF 9. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2019. La Sociedad Administradora evaluará la aplicación de estas modificaciones; sin embargo, no espera que tenga impacto alguno en sus estados financieros.

- Mejoras anuales (Ciclo 2014 - 2016)
Las mejoras incluyen modificaciones a (i) la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" relacionadas a la supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez; y, (ii) la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", que aclaran que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva y son efectivas desde el 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones en un ejercicio que comience con anterioridad, debe desglosarlo. Estas modificaciones no son aplicables a la Sociedad.

- Mejoras (Ciclo 2015 - 2017) a la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", NIC 23 "Costos por préstamos", NIC 12 "Impuesto a las ganancias", NIIF 3 "Combinaciones de negocios" y NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", efectivas para períodos anuales que comiencen en o a partir del 01 de enero de 2018.

(r) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sociedad a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Fondos fijos	1,200	-
Cuentas corrientes (b)	3,452,898	4,615,762
Depósitos a plazo (c)	3,291,181	-
Total	<u>6,745,279</u>	<u>4,615,762</u>

- (b) La Sociedad mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior, las cuales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no remuneran intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene un depósito a plazo en el Banco Internacional del Perú - Interbank, el cual se encuentra denominado en soles, remunera una tasa de interés efectiva anual de 3.35 por ciento y tiene vencimiento de 15 días.

4. Cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Comerciales (b)	62,278	25,119
A vinculadas, nota 17	33,797	4,401
GPI (c)	712,231	296,198
Otras cuentas por cobrar -		
Fondos en garantía (d)	435,818	266,635
Devoluciones por cobrar (e)	273,083	282,773
Préstamos al personal	12,026	20,994
Otras	14,634	2,697
	<u>1,543,867</u>	<u>898,817</u>
Menos -		
Provisión por incobrables (c) y (f)	<u>(710,587)</u>	<u>(294,675)</u>
	<u>833,280</u>	<u>604,142</u>
	2017	2016
	S/	S/
Clasificación por vencimiento		
Porción corriente	124,379	54,734
Porción no corriente	<u>708,901</u>	<u>549,408</u>
	<u>833,280</u>	<u>604,142</u>

- (b) Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en soles y dólares estadounidenses, no generan intereses y son de vencimiento corriente.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad mantiene cuentas por cobrar a GPI por S/712,231 y S/296,198, respectivamente, correspondiente al reembolso de servicios legales asumidos por la Sociedad en la transferencia de cartera de clientes. A las fechas antes indicadas, la Gerencia de la Sociedad constituyó una provisión de cobranza dudosa sobre la totalidad de estas cuentas, ver párrafo (f) siguiente.
- (d) Corresponde principalmente a depósitos denominados en soles y dólares estadounidenses, mantenidos en administración a cargo de la SMV con la finalidad de respaldar los compromisos que asume la Sociedad ante sus clientes, dichos saldos no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde a la cuenta por cobrar por el recupero de la retención de impuesto a la renta en una operación de intermediación, la cual fue asumida por la Sociedad en el mes de setiembre de 2016. En opinión de la Gerencia, la solicitud de devolución se presentará ante la autoridad fiscal de los Estados Unidos (Internal Revenue Service - "IRS") durante el año 2018, y su cobranza total será realizada en el mediano plazo.

- (f) A continuación se presenta el movimiento de la estimación para las cuentas de cobranza dudosa:

	2017 S/	2016 S/
Saldo inicial	294,675	-
Adiciones, nota 15	415,912	294,675
	<u>710,587</u>	<u>294,675</u>
Saldo final	<u>710,587</u>	<u>294,675</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión cubre adecuadamente el riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

5. Otros activos no financieros

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas - IGV (b)	838,610	1,046,679
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de tercera categoría	287,227	37,341
Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN	39,421	10,042
	<u>1,165,258</u>	<u>1,094,062</u>
	2017 S/	2016 S/
Clasificación por vencimiento -		
Porción corriente	339,421	208,069
Porción no corriente	825,837	885,993
	<u>1,165,258</u>	<u>1,094,062</u>

- (b) En opinión a la Gerencia de la Sociedad, el saldo correspondiente al crédito fiscal por el impuesto general a las ventas al 31 de diciembre de 2017, será compensado con los futuros ingresos operativos que se originen en el corto y largo plazo.

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Mobiliario y equipos, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada:

	Muebles y enseres S/	Equipos de cómputo S/	Equipos de comunicación S/	Total S/
Costo -				
Saldo al 01 de enero de 2016	64,235	89,252	6,226	159,713
Adiciones	2,627	5,623	1,440	9,690
Saldo al 31 de diciembre de 2016	66,862	94,875	7,666	169,403
Adiciones	-	4,269	-	4,269
Retiros	-	(5,623)	-	(5,623)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	66,862	93,521	7,666	168,049
Depreciación acumulada -				
Saldo al 01 de enero de 2016	-	-	-	-
Adiciones, nota 15	6,511	22,313	744	29,568
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,511	22,313	744	29,568
Adiciones, nota 15	6,686	22,936	766	30,388
Saldo al 31 de diciembre de 2017	13,197	45,249	1,510	59,956
Saldo neto -				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	60,351	72,562	6,922	139,835
Saldo al 31 de diciembre de 2017	53,665	48,272	6,156	108,093

(b) La Sociedad mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad contratado una póliza de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios hasta por un valor de aproximadamente US\$380,280, equivalentes a S/1,232,487 (US\$92,638, equivalentes a S/310,893, al 31 de diciembre de 2016), lo que cubre la integridad del saldo de los activos netos de la Sociedad.

(c) La Gerencia de la Sociedad revisa periódicamente el valor residual y la vida útil de sus activos así como el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida útil. En opinión de la Gerencia de la Sociedad, no existe evidencia de deterioro del valor contable de los activos fijos mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

(d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ningún activo de la Sociedad fue otorgado en garantía de préstamos.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo y la amortización acumulada:

	Software e implementación de licencias (b) S/	Cartera de clientes adquirida (nota 1) S/	Otros derechos (c) S/	Software en curso (d)	Total S/
Costo -					
Saldo al 01 de enero de 2016	460,602	91,981	100,000	-	652,583
Adiciones	334,683	3,461,493	-	86,499	3,882,675
Baja	(20,173)	-	-	-	(20,173)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	775,112	3,553,474	100,000	86,499	4,515,085
Adiciones	413,753	-	-	-	413,753
Transferencia	86,499	-	-	(86,499)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,275,364	3,553,474	100,000	-	4,928,838
Amortización acumulada -					
Saldo al 01 de enero de 2016	-	-	-	-	-
Adiciones, nota 15	131,435	687,457	20,000	-	838,892
Saldo al 31 de diciembre de 2016	131,435	687,457	20,000	-	838,892
Adiciones, nota 15	166,147	888,368	20,000	-	1,074,515
Saldo al 31 de diciembre de 2017	297,582	1,575,825	40,000	-	1,913,407
Saldo neto -					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	643,677	2,866,017	80,000	86,499	3,676,193
Saldo al 31 de diciembre de 2017	977,782	1,977,649	60,000	-	3,015,431

(b) Las adiciones de software corresponden principalmente a la implementación del sistema SAP (sistema integrado de gestión de la Sociedad).

(c) Corresponde al monto desembolsado por derecho de acceso a negociar en la Bolsa de Valores de Lima.

(d) Corresponde principalmente a los costos incurridos en el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Gestión "SAP". Durante el 2017, estos costos fueron activados.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Cuentas por pagar comerciales

Corresponde principalmente a los importes pagados por los clientes de la Sociedad dentro de las operaciones de intermediación, por concepto de comisiones a favor de la BVL, CAVALI S.A. I.C.L.V. y SMV, las cuales deben ser transferidas a dichas entidades. A la fecha del presente informe, los saldos antes detallados han sido transferidos en su totalidad.

9. Cuentas por pagar diversas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Tributos y contribuciones por pagar	102,517	103,029
Provisiones diversas (b)	53,740	210,198
Detracciones por pagar	-	66,413
	<u>156,257</u>	<u>379,640</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde principalmente a provisiones por el servicio de Bloomberg, mantenimiento de la cuenta "Escrow", entre otros. Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente las provisiones por el servicio de implementación del sistema SAP.

10. Remuneraciones y participaciones por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Bonificaciones por pagar	476,794	475,697
Vacaciones por pagar	221,851	167,396
Compensación por tiempo de servicios por pagar	30,510	44,356
	<u>729,155</u>	<u>687,449</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Activo por impuesto a la renta diferido

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos. A continuación se presenta la composición del activo diferido por impuesto a la renta según las partidas que lo originaron:

	Ingreso (gasto) S/	31 de diciembre de 2016 S/	Ingreso (gasto) S/(000)	31 de diciembre de 2017 S/(000)
Activo diferido				
Pérdida tributaria (b), nota 13	596,020	596,020	-	596,020
Amortización de intangibles	140,726	140,726	178,117	318,843
Vacaciones no gozadas	49,382	49,382	20,736	70,118
Provisión de cobranza dudosa	86,929	86,929	82,814	169,743
Total activo diferido	<u>873,057</u>	<u>873,057</u>	<u>281,667</u>	<u>1,154,724</u>

- (b) Durante el 2017 y 2016, la Sociedad ha obtenido una pérdida tributaria arrastrable de S/2,780,984 y S/5,144,667, respectivamente. Para la compensación de pérdidas tributarias arrastrables, la Gerencia puede optar por uno de los siguientes sistemas: (i) compensarla año a año (hasta agotar su importe) hasta por el 50 por ciento de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores desde la fecha de su generación o (ii) compensarla hasta en un plazo máximo de cuatro años desde la fecha de su generación. El sistema de recuperación seleccionado por la Gerencia es el sistema (i) antes mencionado; en ese sentido, durante los años 2017 y 2016 la Sociedad registró un activo diferido por S/410,195 y S/758,838, respectivamente, y una provisión por S/410,195 y S/162,818, respectivamente.
- (c) Durante el 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto a la renta corriente.

12. Patrimonio

- (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, está representado por 22,020,600 y 16,120,600 acciones comunes, inscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/1 por acción.

En Juntas Generales de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2017, 15 de enero de 2016 y 14 de julio de 2016, se acordó efectuar el aumento del capital social a través de aportes dinerarios de S/5,900,000, S/6,500,000 y S/5,500,000, respectivamente, por parte de la Holding.

- (b) Patrimonio mínimo -

De acuerdo con el Artículo N°189 de la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el capital mínimo requerido para las sociedades agentes de bolsa asciende a S/1,948,663 y S/1,912,043, respectivamente; asimismo, el patrimonio neto de las sociedades agentes de bolsa no puede ser inferior al capital mínimo. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el capital y patrimonio neto de la Sociedad es superior a los límites antes indicados.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Agentes de Intermediación, la Sociedad está obligada a cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- (i) patrimonio líquido y niveles de capital,
- (ii) indicador de liquidez y solvencia,
- (iii) límite de posiciones en operaciones de compra con liquidación a plazos,
- (iv) límite de posiciones descubiertas, y
- (v) límite de posiciones en cuentas del exterior

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad ha cumplido con dichos indicadores.

13. Situación tributaria

- (a) La Sociedad está sujeta al régimen tributario peruano: por lo cual, la tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 es de 29.5 por ciento (28.0 por ciento al 31 de diciembre de 2016), sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención a lo dispuesto por el mencionado Decreto Legislativo, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 6.8 por ciento por las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016.
- 5 por ciento por las utilidades generadas a partir de 2017, cuya distribución se efectúe a partir de dicha fecha.

Se considera que la distribución de dividendos o de cualquier forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos, más antiguos.

- (b) De acuerdo con lo indicado en la Ley N°29645, CAVALI S.A. I.C.L.V. actúa como agente de retención en la liquidación de las operaciones de compra y/o venta de valores que la Sociedad realice por cuenta de sus clientes. Dicha retención no aplicará cuando se pague a personas jurídicas domiciliadas en el Perú, Sociedades Administradoras de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y de Fondos de Inversión, Sociedades Titulizadoras de Patrimonios Fideicometidos, Fiduciarios de Fideicomisos Bancarios y AFP's.
- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Notas a los estados financieros (continuación)

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Sociedad, la Gerencia y sus asesores legales internos y externos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Sociedad en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas del año 2015 a 2017 están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Sociedad, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos y externos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017 y al 31 de diciembre del 2016.

- (e) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la pérdida tributaria determinada por la Sociedad ascendió a S/8,528,799 y S/5,747,815, respectivamente, ver nota 11. El monto de la pérdida tributaria está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior.

14. Cuentas de orden por intermediación

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Cuentas de control y responsabilidad por intermediación de terceros		
Cuentas deudoras (fondos) -		
Fondos de clientes en cuentas de intermediación (b)	13,998,468	11,886,422
Operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	5,104,902	5,729,671
Operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	5,104,902	5,546,164
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (d)	27,516,541	100,769
Cuentas deudoras (valores) -		
Responsabilidad de valores o instrumentos financieros de clientes (e)	899,492,113	746,972,944
	<u>951,216,926</u>	<u>770,235,970</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017 S/	2016 S/
Cuentas acreedoras (fondos) -		
Otras cuentas por pagar clientes o terceros (b)	13,998,468	11,886,422
Cuentas por cobrar por liquidación de operaciones (d)	27,516,541	100,769
Control de operaciones de compra con liquidación a plazo (c)	5,104,902	5,546,164
Control de operaciones de venta con liquidación a plazo (c)	5,104,902	5,729,671
 Cuentas acreedoras (valores) -		
Responsabilidad de valores o instrumentos financieros de clientes (e)	899,492,113	746,972,944
	<hr/>	<hr/>
	951,216,926	770,235,970
 Cuentas de control y responsabilidad por cuenta propia		
Control de responsabilidad por garantías y avales otorgados (f)	779,465	764,817
Cuentas corrientes con saldo deudor por operaciones de cuenta propia	-	1,003,376
	<hr/>	<hr/>
	779,465	1,768,193

- (b) Centraliza los ingresos y egresos de efectivo, por cuenta de clientes, que se originan de la función de intermediación que desarrolla la Sociedad en el mercado de valores, y que de conformidad con la normativa la Sociedad administra o canaliza de manera fiduciaria.

En esta cuenta se registran los cobros o pagos por operaciones de intermediación efectuadas en dicho mercado, la recepción o entrega de beneficios o de cualquier otro concepto relacionado a la intermediación por cuenta de clientes.

- (c) Agrupa el importe de las operaciones de compra y venta con liquidación a plazo que se encuentran pendientes de liquidar, efectuadas por la Sociedad por cuentas de sus clientes.

Las operaciones con liquidación a plazo son aquellas cuya liquidación debe efectuarse en un plazo mayor al plazo establecido para las operaciones al contado o los 3 días de ejecutadas, debiéndose considerar la modalidad de la operación de qué se trate.

- (d) Agrupa los compromisos y acreencias de terceros, que se derivan de las operaciones de clientes intermediadas por la Sociedad, en función del tipo de liquidación establecido para el tipo de operación de que se trate, según la normativa y procedimientos aplicables. Es una cuenta de naturaleza transitoria en la que se registran y controlan los saldos por liquidar a las contrapartes de las operaciones intermediadas por la Sociedad.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde, principalmente, al valor estimado de mercado de los instrumentos financieros o valores de propiedad de clientes que se encuentran en custodia, depositados o bajo responsabilidad de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2017, el importe antes indicado, incluye el saldo de instrumentos que fueron valorizados a su valor nominal por el importe de S/278,679,806, debido a que los mismos no contaron con cotizaciones disponibles para estimar su valor de mercado de manera confiable.
- (f) Agrupa el importe de las responsabilidades contingentes que tiene la Sociedad frente a terceros por garantías y avales otorgados a la Sociedad, debido a obligaciones o compromisos.

Las cartas fianzas vigentes al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron emitidas por Scotiabank Perú S.A.A., a solicitud de la Sociedad y a favor de la SMV, como respaldo de los compromisos que asume la Sociedad antes sus clientes. Las mismas que tuvieron vencimiento en enero de 2018 y 2017, respectivamente y fueron renovadas a su vencimiento.

15. Costos de ventas y servicios, gastos administración y ventas

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2017			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 16	1,957,652	2,515,598	219,780	4,693,030
Amortización, nota 7	-	186,147	888,368	1,074,515
Servicios prestados por terceros	-	856,422	141,579	998,001
Provisión de cobranza dudosa, nota 4(f)	-	415,912	-	415,912
Cargas diversas de gestión	77,214	257,553	-	334,767
Tributos y contribuciones	-	100,657	-	100,657
Depreciación, nota 6	-	30,388	-	30,388
	<u>2,034,866</u>	<u>4,362,677</u>	<u>1,249,727</u>	<u>7,647,270</u>
	2016			
	Costo de ventas y servicios S/	Gastos de administración S/	Gastos de ventas S/	Total S/
Cargas de personal, nota 16	1,211,113	2,202,564	506,654	3,920,331
Amortización, nota 7	-	131,435	707,457	838,892
Servicios prestados por terceros	-	1,993,339	686,906	2,680,245
Provisión de cobranza dudosa, nota 4(f)	-	294,675	-	294,675
Cargas diversas de gestión	69,272	152,646	90,147	312,065
Tributos y contribuciones	4,864	16,770	-	21,634
Depreciación, nota 6	-	29,568	-	29,568
	<u>1,285,249</u>	<u>4,820,997</u>	<u>1,991,164</u>	<u>8,097,410</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Gastos de personal

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2017 S/	2016 S/
Remuneraciones	2,476,860	2,107,900
Bonificaciones y comisiones	726,657	635,130
Gratificaciones	518,639	443,026
Compensación por tiempo de servicios	262,948	217,766
Seguridad y previsión social	375,742	280,702
Vacaciones	236,784	181,012
Otros	95,400	54,795
Total	4,693,030	3,920,331
Promedio de trabajadores	24	18

17. Transacciones con empresas vinculadas

(a) Durante el 2017 y de 2016, las principales operaciones que la Sociedad ha realizado con empresas vinculadas a su grupo económico son las siguientes:

	2017 S/	2016 S/
Ingresos por comisiones y servicios en el mercado de valores		
Fondos Sura SAF S.A.C.	170,133	17,097
Ingresos por comisiones de intermediación		
AFP Integra S.A.	7,905	-
Gastos de administración		
Seguros Sura S.A. - Alquileres (*)	-	124,373
Seguros Sura S.A. - Pólizas de seguro de vida (*)	-	11,752
Sura Asset Management Perú S.A.	23,393	-
Gastos financieros		
Sura Asset Management Perú S.A.	4,367	-

(*) Seguros Sura S.A. fue una entidad vinculada a la Sociedad hasta el 02 de noviembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Producto de estas y otras operaciones, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad mantiene los siguientes saldos en el estado de situación financiera:

	2017	2016
	S/	S/
Cuentas por cobrar a vinculadas		
Fondos Sura SAF S.A.C., nota 4	33,797	4,401

- (c) La remuneración del personal clave de la Sociedad, que incluye a la Gerencia, considera todos los pagos que reciben. El total de estos conceptos asciende aproximadamente a S/1,109,385 y S/895,003 por los años 2017 y de 2016, respectivamente, y se incluye en el rubro "Gastos administrativos" del estado de resultados.

18. Restricciones y garantías

La Ley del Mercado de Valores vigente, disposiciones de la SMV y directivas de la BVL, establecen los siguientes requerimientos para las sociedades agentes de bolsa:

- (a) Mantener el capital mínimo establecido.
- (b) Constituir garantías a favor de SMV en respaldo de los compromisos que asume con sus comitentes por las operaciones y actividades realizadas.
- (c) Cumplir con las siguientes restricciones:
- (i) Destinar fondos o valores que reciban de sus comitentes a propósitos distintos a los que fueron confiados.
 - (ii) Asegurar rendimientos sobre carteras de inversión diferente de valores de renta fija.
 - (iii) Asumir pérdidas de los comitentes.
 - (iv) Formular propuestas de compra o venta de valores sin respaldo de orden expresa.
 - (v) Tomar órdenes de compra o venta de valores de persona distinta a su titular.
 - (vi) Ejecutar o registrar operaciones sin verificar la existencia de los recursos y de los valores que se contraen, o dar curso a órdenes correspondientes a operaciones de dicha naturaleza.
 - (vii) Divulgar directa o indirectamente información falsa, tendenciosa o imprecisa sobre operaciones de intermediación.
 - (viii) Llamar a engaño sobre la liquidez de un valor.
 - (ix) Gravar los valores que mantengan en custodia por cuenta de sus clientes sin contar con sus consentimientos.
 - (x) Intervenir en operaciones no autorizadas.

Sus operaciones están sujetas a los siguientes límites:

- (i) En las operaciones de compra con liquidaciones a plazo no pueden exceder de 5 veces su patrimonio.
- (ii) No puede adquirirse más del 5% de las acciones de capital social de una empresa emisora que cotice en la Bolsa, este límite no rige exclusivamente para BVL y CAVALI.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (iii) Las operaciones por cuenta propia no pueden superar el 20% del total de operaciones intermediadas en el mes anterior.
- (iv) El 50% de las operaciones por cuenta propia deben ser referidas a valores inscritos en Bolsa.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad ha cumplido con los requerimientos establecidos para las Sociedades Agentes de Bolsa que le son aplicables.

19. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Sociedad está expuesta a riesgos de crédito, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de gestión de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sociedad y cada persona dentro de la Sociedad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Directorio -
El Directorio es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de crédito.
- (ii) Administración y finanzas -
El área de Administración y Finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sociedad, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad; asimismo, es responsable de asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables.
- (iii) Funcionario de control interno -
El funcionario de control interno de la Sociedad es responsable de supervisar el funcionamiento y fiabilidad de los sistemas de control interno y la información administrativa y contable. También, es responsable de supervisar los hechos significativos presentados por la Sociedad, discutiendo los resultados de sus evaluaciones con la Gerencia y reportando sus hallazgos al Directorio.

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Sociedad haya efectuado operaciones se controla mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de monitoreo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos de la Sociedad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar en general. La magnitud máxima de la exposición al riesgo de crédito de la Sociedad a la fecha de cada estado de situación financiera está representada por la suma de los saldos de las cuentas indicadas anteriormente.

La Sociedad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo y equivalentes de efectivo en entidades financieras locales de reconocido prestigio y (ii) que sus cuentas por cobrar se liquiden en el corto plazo.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado. Estos precios comprenden tres tipos de riesgo: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios.

(i) Riesgo de tipo de cambio -

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletentes en su situación financiera y flujos de caja.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.238 para la compra y S/3.245 para la venta (S/3.352 y S/3.360, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016); y el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo fijado por la SBS era de S/3.241 por cada dólar estadounidense (S/3.356 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2017 US\$	2016 US\$
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	872,422	935,814
Cuentas por cobrar comerciales	6,373	1,496
Cuentas por cobrar a GPI	205,550	454
Otras cuentas por cobrar, neto	104,443	101,438
	<u>1,188,788</u>	<u>1,039,202</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	10,285	-
Cuentas por pagar diversas	17,956	17,209
	<u>28,241</u>	<u>17,209</u>
Posición activa, neta	<u>1,160,547</u>	<u>1,021,993</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia de la Sociedad ha decidido asumir el riesgo de cambio que genera esta posición, por lo que no ha realizado operaciones de cobertura con productos derivados.

El riesgo cambiario surge cuando la Sociedad presenta descalces entre sus posiciones activas y pasivas. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales. La Gerencia monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macro-económicas del país.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Análisis de sensibilidad	Cambio en	Efecto en resultados	
	tasas de cambio	antes de impuestos	
	%	2017	2016
		S/	S/
Devaluación -			
Dólares	5	(188,067)	(171,490)
Dólares	10	(376,133)	(342,981)
Revaluación -			
Dólares	5	188,067	171,490
Dólares	10	376,133	342,981

(ii) **Riesgo de tasa de interés -**

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros que generen o paguen tasas de interés significativas; por lo tanto, la Gerencia considera que las fluctuaciones en las tasas de interés no afectarán significativamente las operaciones de la Sociedad.

(iii) **Riesgo de precios -**

El riesgo de precios es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad no mantiene instrumentos expuestos a la fluctuación de precios.

Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La liquidez se controla principalmente a través del calce de los vencimientos de activos y pasivos.

Debido a la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 que tienen vencimientos menores a 30 días se compensan en su totalidad con los flujos de ingresos mantenidos dentro del efectivo y equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar; en este sentido, en opinión de la Gerencia no existe un riesgo significativo de liquidez a la fecha de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Manejo de capital y gestión de fondos

La Sociedad administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, las normas y ratios establecidos por la SMV.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestionan su capital es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera y son: (i) cumplir con los requerimientos de patrimonio establecido por la SMV, (ii) salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar operando manteniendo una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

21. Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Debido a que, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los instrumentos financieros de la Sociedad son principalmente de corto plazo, la Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros que mantiene no difieren de forma significativa de sus respectivos valores en libros a la fecha antes indicada.

22. Eventos posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan afectarlos significativamente.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

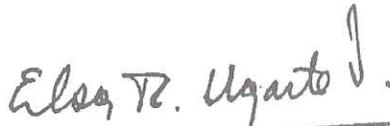
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

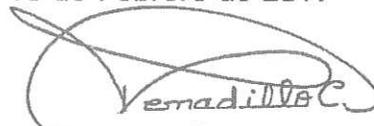
Se encuentra, hábil a fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexos de Control Requeridos por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) de acuerdo a la Resolución SMV N°012-2011-SMV/01

Informe de los auditores independientes

A los señores Directores y a la Gerencia de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

1. En relación con la auditoría de los estados financieros de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. (en adelante “la Sociedad”) al 31 de diciembre de 2017, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe de fecha 27 de febrero de 2017, hemos examinado también los siguientes Anexos de control (en adelante “los Anexos”) preparados por la Gerencia de la Sociedad a partir de sus registros de contabilidad al 31 de diciembre de 2017:

- I. Anexo de control 1: Composición del efectivo y equivalentes de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera
- II. Anexo de control 2: Composición del efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación.
- III. Anexo de control 3: Cuentas de orden por cuenta de clientes.
- IV. Anexo de control 4: Cuentas de orden por cuenta propia.
- V. Anexo de control 5: Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes.
- VI. Anexo de control 6: Indicadores de cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación.
- VII. Anexo de control 7: Composición de saldos de clientes.

2. La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros básicos y de los Anexos indicados en el párrafo 1, así como de establecer y mantener el sistema de control interno para las áreas relacionadas con esos anexos, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros básicos, que se presentan por separado, y determinar si los Anexos indicados anteriormente contienen diferencias significativas en relación a dichos estados financieros basados en la auditoría que efectuamos.

Informe de los auditores independientes (continuación)

3. Nuestra auditoría fue practicada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto. Los anexos arriba indicados se presentan en cumplimiento de la Resolución SMV N°012-2011-SMV/01 y no son necesarios para una presentación completa de los estados financieros básicos. Tales anexos han estado sujetos a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos, incluyendo los requerimientos específicos de la norma anteriormente indicada, en lo que se relacione con la auditoría de los estados financieros y cuyos procedimientos específicos, de ser aplicables, se describen en este informe.

4. Este informe se emite únicamente para uso exclusivo del Directorio, la Gerencia de Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A. y la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, y no debe ser usado con ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.

Lima, Perú
27 de febrero de 2018

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Sandra Luna Victoria
C.P.C.C. Matrícula N°50093

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 1:

Composición del efectivo y equivalente de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Saldo según entidad bancaria S/	Saldo según libros (*) S/
Cuentas de intermediación por operaciones propias:		
Cuentas corrientes nacionales	528,967	529,063
Cuentas en el extranjero	<u>2,250,760</u>	<u>1,450,544</u>
Total cuenta de operaciones por cuenta propia	2,779,727	1,979,607
Cuentas administrativas:		
Caja efectivo	1,200	1,200
Cuentas corrientes administrativas nacionales	1,436,767	1,440,881
Depósitos a plazo	3,291,181	3,291,181
Fondos restringidos	<u>32,410</u>	<u>32,410</u>
Total cuenta administrativa	<u>4,761,558</u>	<u>4,765,672</u>
Total (**)	<u>7,541,285</u>	<u>6,745,279</u>

(*) Este anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 3.

(**) Ver el Anexo de control 6 - Indicadores de las cuentas de operaciones y fondos propios de agente de intermediación.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 2: Composición del efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Saldo según	Saldo según
	entidad bancaria	libros (*)
	S/	S/
Efectivo de clientes:		
Cuentas corrientes operativas (clientes)	11,991,167	11,976,204
Cuentas de efectivo en el extranjero	<u>1,191,097</u>	<u>2,022,264</u>
Total (**)	<u>13,182,264</u>	<u>13,998,468</u>

(*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 14(b).

(**) Ver el Anexo de control 5 - Indicadores de cuentas de operaciones y fondos propios del agente de intermediación.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 3: Cuentas de orden por cuenta de clientes

Al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	S/
Valores e instrumentos financieros de clientes o terceros en custodia o bajo control:	
Valorizados a precio de mercado o valor razonable:	
Saldo disponible	583,294,392
Saldo bloqueado por reporte	10,191,429
Valorizados a valor nominal (*):	
Saldo disponible	<u>278,679,806</u>
Total	<u>872,165,627</u>
Recibos en custodia física:	
Valorizados a valor nominal	<u>-</u>
Total	<u>-</u>
Cuentas globales a nombre del intermediario:	
Valorizados a precio de mercado o valor razonable	<u>27,326,486</u>
Total	<u>27,326,486</u>
Total valores o instrumentos financieros de clientes o terceros (**)	<u>899,492,113</u>
Administración de cartera de clientes:	
Efectivo de carteras administradas	-
Valores e instrumentos financieros	<u>-</u>
Total	<u>-</u>
Operaciones de compra de opciones	-
Operaciones de venta de opciones	-

(*) Corresponde a instrumentos que fueron valorizados a su valor nominal debido a que, al 31 de diciembre de 2017, los mismos no contaron con cotizaciones disponibles para estimar su valor de mercado de manera confiable.

(**) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 14(e).

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 4: Cuentas de orden por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	S/
Cuenta corriente con saldo acreedor por operación de cuenta propia	-
Responsabilidad por garantías y avales otorgados por obligaciones o compromisos propios:	
Cartas fianzas	<u>779,465</u>
Total (*)	<u>779,465</u>
Venta de valores e instrumentos financieros propios	<u>946,150,636</u>
Costo de enajenación de valores e instrumentos financieros propios	<u>(945,786,004)</u>

(*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 14(f).

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 5: Indicadores de las cuentas de custodia de fondos de clientes

Al 31 de diciembre de 2017

	S/
Conceptos	
Saldos acreedores de clientes:	
Sumatoria de saldos acreedores de clientes según los estados de cuenta corriente	13,998,468
Total saldos acreedores de clientes (1) (*)	<u>13,998,468</u>
Fondos de clientes en cuentas de intermediación según estados bancarios	
(saldos en bancos):	
Sumatoria de saldos de fondos en cuentas de intermediación	13,182,264
Conciliación de fondos entre saldos en bancos y saldos en libros	
Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable:	
- Salidas en bancos no reducidas en libros	833,606
- Ingresos en bancos no aumentados en libros	(317,167)
- Ingresos en libros no aumentados en bancos	299,765
- Salidas en libros no reducidas en bancos	-
	<u> </u>
Saldo contable de fondos de clientes en cuentas de intermediación	
(libros bancos) (2) (**)	<u>13,998,468</u>
Comparativo (2-1)	<u> </u>

(*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 14(b).

(**) Ver Anexo de control 2 - Composición de efectivo de clientes en cuentas operativas de intermediación.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 6: Indicadores de las cuentas de operaciones y fondos propios de agente de intermediación

Al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	S/
Saldo acreedor por operaciones por cuenta propia (contable):	
Saldo acreedor por operaciones propias	-
Total saldo acreedor por operaciones propias	<u>-</u>
Fondos propios en cuentas de intermediación y administrativas según estados bancarios (saldos en bancos):	
Sumatoria de saldos de fondos en cuentas de intermediación y administrativas	7,541,285
Conciliación fondos entre saldos en bancos y saldos en libros	
Ajustes a saldos de bancos para conciliar con saldo contable (solo cuenta propia):	
Salidas en bancos no reducidas en libros	8,137
Ingresos en bancos no aumentados en libros	(802,165)
Ingresos en libros no aumentados en bancos	-
Salidas en libros no reducidas en bancos	<u>(1,978)</u>
Saldo contable de fondos propios de clientes en cuentas de intermediación y administrativas (libros bancos) (*) (**)	<u>6,745,279</u>

(*) Este Anexo debe leerse de manera conjunta con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, ver nota 3.

(**) Ver Anexo de control 1 - Composición de efectivo y equivalente de efectivo y otros pasivos financieros corrientes del estado de situación financiera.

Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.

Anexo de control 7: Composición de saldos de clientes

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo del código del cliente (Rut o interno)	Saldo en estado de cuenta cliente (acreedor/deudor) (1) S/	Saldo en cuentas por cobrar comerciales (2) S/
Rut	13,998,468	-

- (1) Corresponden a los ingresos y egresos de efectivo de clientes por operaciones de intermediación. Dichos importes representan la sumatoria de los saldos acreedores y deudores de los clientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, ver nota 14(b) de los estados financieros auditados.
- (2) Corresponden a los importes asumidos por la Sociedad para cubrir la posición deudora de clientes. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene cuentas por cobrar comerciales por cubrir la posición deudora de clientes.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 230-3000

R.U.C. 20106620106

Nº

63910

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

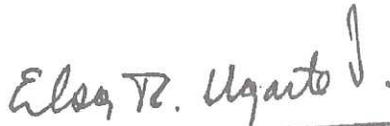
PAREDES, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
MATRICULA : 50761

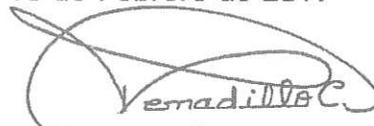
Se encuentra, hábil a la fecha para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2018

Lima,

16 de Febrero de 2017


CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana


CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.